

**UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRION**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y CONTABLES**

**ESCUELA DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**



**TESIS:**

**"EL CONTROL INTERNO COMO INSTRUMENTO DE GESTIÓN  
Y SU CONTRIBUCIÓN PARA COMBATIR LA CORRUPCIÓN EN  
LOS GOBIERNOS LOCALES DE LA PROVINCIA DE PASCO  
PERIODO 2018"**

**PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL  
DE CONTADOR PÚBLICO**

***PRESENTADO POR:***

**Bach. Erick William CONDEZO OSCATEGUI**

**Bach. Nils Ericsson CRISTOBAL AYALA**

***ASESOR:***

***Dr. Terencio ROBLES ATENCIO***

**PASCO – PERÚ - 2018**

**PRESENTADO POR:**

**Bach. Erick William CONDEZO OSCATEGUI**  
**Bach. Nils Ericsson CRISTOBAL AYALA**

**SUSTENTADO Y APROBADO ANTE LOS JURADO**

-----  
Dr. Carlos J. Yupanqui Villanueva  
PRESIDENTE

-----  
Dr. Ladislao ESPINOZA GUADALUPE  
MIEMBRO

-----  
Mg. Nemías CRISPÍN COTRINA  
MIEMBRO

## **DEDICATORIA**

A mi madre y hermana; por su abnegado sacrificio, para ser persona de bien en nuestra sociedad.

Nils.

A las personas que quiero y respeto, por su enseñanza y su abnegado sacrificio, para quienes me guiaron por el camino del estudio y nunca dejaron de apoyarme.

Erick.

## **AGRADECIMIENTO**

Agradecer a Dios por ser guía espiritual en nuestro proceso académico y profesional; así mismo a nuestros padres y hermanos por su comprensión y apoyo incondicional para culminar este proceso académico que incluye la presentación del informe final para poder optar el título profesional de Contador Público.

Agradecemos al alma mater, la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión, y las enseñanzas de los profesores de especialidad, quienes con su sacrificio abnegado hicieron realidad, para llegar a los lauros del triunfo; asimismo, vemos realizado nuestros deseos de llegar a la cúspide de nuestra formación profesional, mediante el presente trabajo de investigación.

En especial a nuestro asesor por compartir sus experiencias y consejos recibidos para el desarrollo y culminación del presente trabajo de investigación, y gracias a toda la familia universitaria que nos brindaron su apoyo moral e intelectual en forma incondicional.

**Nils y Erick.**

## **PRESENTACIÓN**

Señores miembros del Jurado Calificador:

En cumplimiento a las disposiciones vigentes del reglamento de grados y títulos de nuestra Facultad, Escuela de Formación Profesional de Contabilidad; ponemos a vuestra consideración la presente tesis intitulada: **"EL CONTROL INTERNO COMO INSTRUMENTO PARA COMBATIR LA CORRUPCIÓN EN LOS GOBIERNOS LOCALES DE LA PROVINCIA DE PASCO PERIODO 2018"** con el propósito de optar el título profesional de Contador Público.

El presente trabajo de investigación, tiene por objetivo: Identificar el alcance de la función y responsabilidad del control interno, que permita formular el planeamiento, ejecución y obtención de resultados del control, de modo que contribuyan a combatir la corrupción en los gobiernos locales de la provincia de Pasco periodo 2018, y coadyuvar en el esfuerzo mancomunado para luchar efectivamente contra la corrupción y prevenir otros delitos en el actual contexto global, nacional e internacional".

Agradecemos a la "Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión" y expresamos públicamente nuestro reconocimiento y gratitud a todos los profesores por sus enseñanzas y experiencias impartidas a lo largo de nuestra formación profesional.

## **INTRODUCCION**

La corrupción constituye actos ilegales casi institucionalizados en el quehacer de los niveles gubernamentales. Para enfrentarse a tales actos el Estado Peruano debe establecer y consolidar los sistemas imperantes de lucha antifraude y anticorrupción y de prevención de otros semejantes, estableciendo políticas y dispositivos legales que garanticen el ejercicio de una extraordinaria herramienta de gestión y control institucional.

El control interno aplicado, además de evidenciar los procesos y procedimientos institucionales, va a aportar las recomendaciones que requiere la entidad para adoptar una política severa, justa y decidida para no tolerar comportamientos de corrupción por parte de directores, jefes, personal policial; funcionarios y trabajadores.

Así tenemos en el primer capítulo: Planteamiento del problema de investigación, en ella tratamos, descripción de la realidad, delimitación de la investigación, la formulación del problema, objetivos, justificación del estudio, y limitaciones de la investigación.

En el segundo capítulo: Marco teórico y conceptual, comprende antecedentes del estudio, bases teóricas científicas relacionados al control interno como instrumento para combatir la corrupción en los gobiernos locales de la provincia de Pasco periodo 2018, y definición de términos básicos.

Asimismo, en el tercer capítulo: Metodología y técnicas de investigación, abarco, tipo y nivel, método, universo y muestra, formulación de hipótesis, identificación de variables, definición de variables e indicadores, técnicas e

instrumentos de recolección de datos y técnicas de procesamiento y análisis de datos.

Finalmente, en el cuarto capítulo: Análisis e interpretación de resultados obtenidos, descripción del trabajo de campo, presentación, análisis e interpretación de resultados obtenidos y contrastación de hipótesis. Concluyendo con las conclusiones y recomendaciones.

Espero que nuestro aporte, contribuya a mejorar la labor de los profesionales inmersos en el tema de Auditoría, y sirva de punto de partida para otros trabajos; que contribuya a estudiantes y profesionales en la investigación. De manera muy especial van mis sinceros reconocimientos a los señores Jurados por haber tenido el elevado criterio profesional para evaluar el presente trabajo y dictaminar positivamente, buscando siempre el desarrollo en la ciencia contable en nuestra Universidad.

## **INDICE**

Pág.

DEDICATORIA

AGRADECIMIENTO

PRESENTACIÓN

INTRODUCCIÓN

### **CAPÍTULO I**

#### **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN**

1.1	Descripción de la realidad	10
1.2	Delimitación de la investigación	12
1.3	Formulación del problema	12
	1.3.1 Problema general	12
	1.3.2 Problema específicos	13
1.4	Formulación de objetivos	13
	1.4.1 Objetivo general	13
	1.4.2 Objetivos específicos	13
1.5	Justificación de la investigación	14
1.6	Limitaciones de la investigación	15

### **CAPÍTULO II**

#### **MARCO TEORICO Y CONCEPTUAL**

2.1	Antecedentes del estudio	16
2.2	Bases teóricas – científicas relacionados con el tema	20
2.3	Definición de términos básicos	34

### **CAPÍTULO III**

#### **METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN**

3.1	Tipo y nivel de investigación	36
	3.1.1 Tipo de investigación	36

3.1.2	Nivel de la investigación	36
3.2	Método de la investigación	36
3.2.1	Método de investigación	36
3.2.2	Diseño de la investigación	37
3.3	Universo y muestra	37
3.3.1	Universo del estudio	37
3.3.2	Universo social	37
3.3.3	Unidad de análisis	37
3.3.4	Muestra de la investigación	37
3.4	Formulación de hipótesis	38
3.4.1	Hipótesis general	38
3.4.2	Hipótesis específicos	38
3.5	Identificación de variables	38
3.6	Definición de variables e indicadores	39
3.7	Técnicas e instrumentos de recolección de datos	40
3.8	Técnicas de procesamiento y análisis de datos	40

## **CAPÍTULO IV**

### **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS OBTENIDOS**

4.1	Descripción del trabajo de campo	41
4.2	Presentación, análisis e interpretación de resultados	43
4.3	Contrastación de hipótesis	58

CONCLUSIONES

RECOMENDACIONES

BIBLIOGRAFIA

ANEXOS

## **CAPITULO I**

### **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN**

#### **1.1 *Descripción de la realidad.***

En nuestro país no obstante las normas (Art. 7° de la Ley 27785) que datan más de 13 años, gran parte de las entidades públicas del distrito de Yanacancha, aún no han Implementado el sistema de control interno, privándolas a dichas organizaciones, entre otros, de un ordenamiento administrativo adecuado, protección de su patrimonio en forma adecuada, el cumplimiento de objetivos, cumplimiento de normativa, la previsión del fraude financiero y/u operativo.

El presente trabajo consiste en presentar una propuesta de estrategia para facilitar el proceso de la Implementación del sistema de control interno en las entidades públicas de la provincia de Pasco, desde las fases de planeamiento y ejecución, bajo el enfoque COSO, en concordancia con las normas de control interno vigentes en nuestro

país; utilizando algunos de los elementos de la metodología andragógica, para su desarrollo a nivel de detalle, de tal forma que permita al lector, la toma de conocimiento, comprensión, el impulso del conflicto cognitivo de tal forma que permita el análisis crítico, para la aplicación en su entidad con diligencia, y finalmente estableciendo la síntesis; contribuyendo a la eficaz gestión organizativa de las entidades públicas, que permita a la entidad pública prevenir la corrupción y proteger los recursos del Estado, más aún que la Ley de presupuesto para el año fiscal 2016, Ley N° 30372, y la Contraloría General mediante la Resolución de Contraloría N° 149-2016-CG de 13 de mayo de 2016, está impulsando su cumplimiento.

Debiéndose indicar que se escogió la temática del presente Trabajo, debido a que es un tema que desde hace varios años está a la vanguardia en la gestión pública de nuestro País, constituyéndose en una oportunidad importante para que los Contadores Públicos<sup>1</sup>, que se desempeñan en la administración pública, ejerzan el liderazgo correspondiente en las entidades donde laboran.

### **Las interrogantes de investigación o guía de discusión:**

¿Cuáles son las razones por las que aún no se implementa el sistema de control interno, en los gobiernos locales de la provincia de Pasco?

---

<sup>1</sup> Profesionales formados básicamente para la formulación, análisis e interpretación de los Estados Financieros, desarrollemos un liderazgo en las organizaciones en las que nos desempeñamos, siendo necesario fortalecer las competencias en la Implementación del Sistema de Control Interno y la Gestión de Riesgos en la Entidades Públicas, de tal forma que estemos a la vanguardia de las necesidades de las organizaciones modernas, conduciendo el proceso de implementación del Sistema de Control Interno y la Gestión de Riesgos, prestigiando a nuestra profesión contable, en un campo que justamente nació y creció en el campo contable y de la auditoría, como se podrá advertir en el presente Artículo, en el rubro: Antecedentes a nivel internacional

¿Es importante el control interno para los gobiernos locales de la provincia de Pasco, que contribuye a prevenir la corrupción?

¿Existen diversas normas ¿Leyes sobre control interno, resoluciones de Contraloría y alguna Ley de presupuesto que se han emitido durante los últimos 10 años?

## **1.2 Delimitación de la investigación.**

Frente a la problemática planteada en la presente investigación, metodológicamente las hemos delimitado en los siguientes aspectos:

### **a) *Delimitación espacial.***

El presente trabajo de investigación abarco la provincia de Pasco.

### **b) *Delimitación temporal.***

Es una investigación de actualidad, el período que comprendió el estudio es el 2018, siendo el inicio del trabajo en el mes de junio y termino en el mes de noviembre del presente año.

### **c) *Delimitación social.***

Comprendió a los gobiernos locales.

### **d) *Delimitación conceptual.***

Es el manejo del material teórico-conceptual, estuvo comprendido en los alcances de los siguientes conceptos:

**El control interno.**

**La corrupción.**

## **1.3 *Formulación del problema.***

### **1.3.1 *Formulación del problema general.***

¿De qué manera el control interno como instrumento de gestión contribuye para combatir la corrupción en los gobiernos locales de la provincia de Pasco periodo 2018?

### **1.3.2 Formulación de los problemas específicos.**

- a. ¿En qué medida el diagnostico formulado al sistema de control interno contribuye de manera económica en combatir la corrupción en los gobiernos locales de la provincia de Pasco periodo 2018?
- b. ¿En qué medida la metodología aplicada del sistema de control interno contribuye de manera eficiente en combatir la corrupción en los gobiernos locales de la provincia de Pasco periodo 2018?
- c. ¿De qué manera las estrategias desarrolladas por el sistema de control interno contribuyen de manera eficaz en combatir la corrupción en los gobiernos locales de la provincia de Pasco periodo 2018?

## **1.4 Formulación de objetivos.**

### **1.4.1 Formulación del objetivo general.**

Conocer de qué manera el control interno como instrumento de gestión contribuye para combatir la corrupción en los gobiernos locales de la provincia de Pasco periodo 2018.

### **1.4.2 Formulación de los objetivos específicos.**

- a. Diagnosticar en qué medida el diagnóstico formulado al sistema de control interno contribuye de manera económica en combatir la corrupción en los gobiernos locales de la provincia de Pasco periodo 2018.
- b. Analizar en qué medida la metodología aplicada del sistema de control interno contribuye de manera eficiente en combatir la corrupción en los gobiernos locales de la provincia de Pasco periodo 2018.
- c. Evaluar de qué manera las estrategias desarrolladas por el sistema de control interno contribuyen de manera eficaz en combatir la corrupción en los gobiernos locales de la provincia de Pasco periodo 2018.

### **1.5 Justificación de la investigación.**

El trabajo Técnico Individual sugiere una estrategia y metodología para la implementación del sistema de control interno en los gobiernos locales de la provincia de Pasco. La justificación del presente trabajo consiste en presentar una propuesta de estrategia para facilitar el proceso de la Implementación del sistema de control interno en las entidades públicas de la provincia de Pasco, desde las fases de Planeamiento y Ejecución, bajo el enfoque COSO, en concordancia con las normas de Control Interno vigentes en nuestro país;

## **1.6 Limitaciones de la investigación.**

Hasta ahora son pocos los estudios e investigaciones que se han realizado sobre este tema, por lo que no se cuenta con mucha información bibliográfica y documental que haga referencia a la exegesis sobre el control interno como instrumento de gestión y su contribución para combatir la corrupción en los gobiernos locales de la provincia de Pasco.

## ***CAPITULO II***

### **MARCO TEORICO Y CONCEPTUAL**

#### **2.1 Antecedentes de estudio.**

##### **Antecedentes a nivel internacional**

La referencia más antigua al término de Control Interno Comprobación Interna (Internal check), se hace por L.R. DICKSEE en 1905. Indicando que un Sistema apropiado de comprobación obvia frecuentemente la necesidad de una auditoria detallada. Este concepto incluye tres elementos: División de labores, utilización de los registros de contabilidad y rotación de personal. Aun cuando el estudio y evaluación de controles internos puede parecer un problema de desarrollo reciente, los auditores han discutido sobre el problema durante más de un siglo.

Desde la primera parte del siglo veinte, los auditores han tomado en cuenta los sistemas de control interno contable al diseñar programas de auditoría. Desde 1917, Robert E. Montgomery, señaló que “si el auditor se ha satisfecho que el sistema de verificación interna es adecuado, no tratará de duplicar trabajo que ha sido desempeñado adecuadamente por alguien más”

Una de las primeras referencias en la literatura profesional de auditoría sobre la necesidad de revisar el control interno contable, apareció en la publicación de 1929 intitulada Verificación de Estados Financieros, la misma que fue preparada por el Instituto Americano de Contadores y publicada por la Junta de Reserva Federal<sup>2</sup>.

En 1930, GEORGE E. BENNET, define el Control Interno, como: Un sistema de comprobación interna puede definirse como la coordinación del sistema de contabilidad y de los procedimientos de oficina, de tal manera que el trabajo de un empleado llevando a cabo sus labores delineadas en una forma independiente, compruebe continuamente el trabajo de otro empleado, hasta determinado punto que pueda involucrar la posibilidad de fraude.

La primera definición formal de Control Interno fue establecida originalmente por el Instituto Americano de Contadores Públicos Certificados – AICPA en 1949: El Control Interno incluye el Plan de

---

<sup>2</sup> El primer párrafo señalaba lo siguiente: El alcance del trabajo indicado en estas instrucciones incluye una verificación del activo y pasivo de una empresa a una fecha determinada, una verificación de la cuenta de pérdidas y ganancias por el período bajo revisión e incidentalmente, un examen del sistema de contabilidad con el propósito de asegurar la efectividad de la verificación interna.

Organización de todos los métodos y medidas de coordinación acordados dentro de una empresa para salvaguardar sus activos, verificar la corrección y confiabilidad de sus datos contables, promover la eficiencia operacional.

En 1971 se define el Control Interno en el Seminario Internacional de Auditoría Gubernamental de Austria, bajo el patrocinio de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI) como: El Control Interno puede ser definido como el plan de organización, y el conjunto de planes, métodos, procedimientos y otras medidas de una institución, tendientes a promover operaciones metódicas, económicas, eficientes y eficaces,

Es preciso, comentar que en el año 1972 se presentó un caso de fraude financiero entre otros, dentro del conocido a nivel mundial, como “Escándalo Watergate”, en los Estados Unidos, por lo que la sociedad americana, nombró un comité integrado por 5 Instituciones profesionales *i) El Instituto Americano de Contadores Certificados; ii) La Asociación de Americana de Profesores de Contabilidad; iii) El Instituto de Ejecutivos de Finanzas; iv) El Instituto de Auditores Internos; y v) El Instituto de Contadores Gerenciales, que adoptó el nombre de “The Comite of Sponsoring Organizations of Treadway Comission ( COSO)”*. Dicho Comité presentó el resultado de su trabajo en el año 1992, el mismo que se le conoce internacionalmente como “INFORME COSO”,

que tiene una estructura conformada por 5 componentes: **a) Ambiente o Entorno de Control; b) Evaluación o Valoración de Riesgos; c) Sistema de Información y Control; d) Actividades de Control y e) Actividades de Monitoreo.**”, el que ha sido tomado en cuenta por la INTOSAI<sup>3</sup>, que coincidentemente realizaba un Congreso mundial<sup>4</sup> en Washington en ese mismo año, incorporando el denominado informe COSO, también para el sector gubernamental del mundo.

Posteriormente, en el mundo empresarial se vuelven a presentar otros escándalos financieros, siendo el caso de la Empresa Enron Corporation que empleaba a más de 21,000 personas, hacia mediados del 2001<sup>5</sup>, por lo que la sociedad americana nuevamente volvió a recurrir a las 5 instituciones profesionales<sup>6</sup> conocidos como “la comisión Treadway”, y aproximadamente a fines del año 2003 dicha Comisión, emitió el documento denominado “GESTIÓN DE RIESGOS CORPORATIVOS - ERM”, ampliando tres componentes adicionales a los del COSO 1992, pero fundamentalmente, promoviendo un enfoque amplio e integral en las organizaciones, enfatizando en los riesgos, en cada uno de los componentes.

---

<sup>3</sup> Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores que agrupa a todas las Contralorías Generales y Tribunales de Cuentas que existen en el mundo

<sup>4</sup> Evento denominado INCOSAI.

<sup>5</sup> Considerado en esa fecha como el más grande fracaso empresarial de la historia; y en el arquetipo de fraude empresarial planificado, toda vez que aplicaron una serie de técnicas contables fraudulentas

<sup>6</sup> *i) El Instituto Americano de Contadores Certificados; ii) La Asociación de Americana de Profesores de Contabilidad; iii) El Instituto de Ejecutivos de Finanzas; iv) El Instituto de Auditores Internos; y v) El Instituto de Contadores Gerenciales, que adoptó el nombre de “The Comite of Sponsoring Organizations of Treadway Comission (COSO)”.*

De otro lado en mayo de 2013, la Comisión Treadway, ha emitido un nuevo documento denominado COSO 2013, el mismo que tiene 17 principios y 79 puntos de enfoque

## **2.2 Bases teóricas científicas relacionadas con el tema.**

### **2.2.1 Evolución del Marco COSO.**

#### **Informe COSO 1992.**

Desde la primera definición del control interno establecida por el Instituto Americano de Contadores Públicos Certificados - AICPA en 1949 y hasta su modificación por el SAS N° 055 en 1988, este concepto no sufrió cambios importantes hasta 1992, cuando la Comisión Nacional Conocida como la Comisión Treadway, establecida en 1985 como uno de los múltiples actos legislativos y acciones que se derivaron de las investigaciones sobre el caso Watergate, sobre Información Financiera Fraudulenta en los Estados Unidos, emite el documento denominado Marco Integrado del Control Interno, el cual desarrolla con mayor amplitud el enfoque moderno del control interno en el documento conocido como el INFORME COSO The Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission.

#### **Documento de gestión de riesgos corporativos – Marco Integrado ERM (2003)**

En el mundo empresarial se vuelven a presentar otros escándalos financieros, siendo los casos más sonados los de las empresas World

Com y el de Enron Corporation que, empleaba más 21,000 personas, hacia mediados del 2001, siendo este último caso, como el más grande fracaso empresarial de la historia (Estados Unidos) y en el arquetipo de fraude empresarial planificado, toda vez que aplicaron una serie de técnicas contables fraudulentas.

Independientemente de las conclusiones legales y criminales del caso Enron, al analizar las causas de fondo que dieron origen a su caída, se determinó que hubo debilidades importantes en el control interno sobre la información financiera, que no permitieron a la Administración su detección y corrección oportuna y que representaron errores significativos en sus estados financieros.

El Documento de Gestión de Riesgos - ERM, promueve un enfoque amplio e integral en entidades, que incluye ocho componentes: *(i) ambiente de control, (ii) establecimientos de objetivos, (iii) identificación de eventos, (iv) evaluación de riesgos, (v) respuesta a los riesgos (vi) actividades de control (vii) información y comunicación y (viii) supervisión.*

Algunas organizaciones académicas, denominan a dicho documento como "COSO II"; lo cual para el modesto criterio de los suscritos, no es pertinente, debido a que si bien es cierto, fue la propia Comisión Treadway la que desarrolló el informe COSO y el Documento de Gestión de Riesgos Corporativos, sin embargo, existen diferencias importantes, entre ambas herramientas de gestión, toda vez que ésta

última tiene una estructura de 8 componentes y fundamentalmente, que en cada uno de los componentes se le da énfasis a los riesgos.

### **Marco integrado COSO – MAY.2013**

Luego de 20 años de la aparición del COSO 1992, el 14 de mayo de 2013 la Comisión Treadway, emite el denominado COSO 2013. Ello se da, no obstante, la gran aceptación del COSO 1992, que ha sido ampliamente utilizado en todo el mundo, habiendo sido reconocido como el Marco líder para diseñar, implementar y desarrollar el control interno y evaluar su efectividad. El COSO 2013 toma la esencia del COSO 1992 y enfatiza que los cinco componentes de COSO deben estar presentes (diseñados) y funcionando (ser efectivos) conjuntamente de manera integrada. Además, se formalizan “17 Principios” relevantes<sup>7</sup> y “79 Puntos de Enfoque<sup>8</sup>”.

#### **2.2.2 Bondades del Sistema de Control Interno**

El Sistema de Control Interno, es una herramienta potente de gestión administrativa, que contribuye a una eficiente y eficaz gestión, seguidamente se enuncian algunas bondades del referido Sistema:

- *La definición de la cadena de valor.*
- *Alineamiento de los objetivos de las Unidades Orgánicas con la Visión, Misión y Objetivos Estratégicos.*
- *La evaluación permanente de la vigencia del Plan Estratégico Institucional.*

---

<sup>7</sup> Constituyendo Criterios, que ya estaban implícitos en un sistema con control interno efectivo.

<sup>8</sup> Que proveen orientación y guía que ayudaran a la Administración a evaluar si los Componentes están “Presente, Funcionando y Operando de manera conjunta”.

- *Estímulo del cumplimiento de metas y objetivos de cada Unidad Orgánica.*
- *El cumplimiento y medición de resultados.*
- *Reconocimiento de los aportes del personal que mejoran el desarrollo de las actividades labores.*
- *La Dirección incentiva el desarrollo transparente de ls actividades de la Entidad.*
- *La actualización de los documentos de gestión.*
- *El ordenamiento administrativo.*
- *La documentación de los procesos*
- *La generación y administración de indicadores de gestión.*
- *Impulso del Código de Ética Gubernamental (Ley 27815) e institucional.*
- *Estimula la integridad de la gerencia y de los trabajadores.*
- *La práctica activa de valores éticos.*
- *Mejora del clima laboral.*
- *Impulsa la gestión de procesos (incluye mapeo de procesos)*

### **Aspectos que han incidido negativamente en la implementación del SCI**

De las entrevistas realizadas a 40 funcionarios a nivel nacional de diversas entidades del Gobierno Central, Gobierno Regional y Gobierno Local del Sector Público, se advierte, que a la fecha aún no se viene implantando

plenamente el Sistema de Control Interno - SCI, por diferentes situaciones y dificultades que en muchos casos, son similares:

➤ *Algunas entidades públicas sólo han realizado charlas de sensibilización; otras elaboraron el diagnóstico de Control Interno y dejando pendiente su implementación; otras debido a los cambios constantes de funcionarios, se han quedado en la mitad del camino.*

➤ *Muchas organizaciones que han elaborado el diagnóstico del SCI, tienen dificultad para la implantación del SCI, debido a que la elaboración de su diagnóstico lo formularon como resultado de las encuestas que se encuentran incluidas en los anexos del 4 al 8 de la Resolución de Contraloría N° 458-2008-CG - lista de verificación, que sólo revela que esos diagnósticos son sólo referenciales.*

*De otro lado, debe precisarse que además de las entrevistas antes indicadas (40), se efectuó 32 encuestas<sup>9</sup> a otros funcionarios públicos, sobre las razones que han influenciado para la no Implementación del SCI; ellos refieren que existen varios factores (experiencias, creencias, vivencias) que se encuentran en gran parte de los funcionarios de las entidades del País, lo que revela la necesidad de romper diversos “paradigmas” que aún se mantienen en el País:*

---

<sup>9</sup> Efectuada por el CCPC. Víctor Lázaro, Taboada Allende y el CPCC. Víctor Ernesto, Taboada Bormioli

- a) En el Sector Público se considera que el Órgano de Control Institucional - OCI (*Unidad Orgánica conformada por auditores gubernamentales*), es la Oficina de Control Interno<sup>10</sup>.
- c) Que la implantación del Sistema de Control Interno – SCI, sólo debe ser realizado por el Comité de Control Interno (*conformado por los funcionarios de la Alta Dirección*), cuando en realidad la implantación del SCI<sup>11</sup>
- e) El SCI es un sistema que sólo es aplicado en las actividades de Apoyo y Soporte<sup>12</sup> (Contabilidad, Tesorería, Presupuesto, Logística, e informática).
- f) El Control Interno, es un tema operativo y no gerencial, en consecuencia, sólo involucra al personal administrativo y/u operativo<sup>13</sup>.
- i) El Control Interno, sólo sirve para prevenir el fraude<sup>14</sup> financiero y/u operativo<sup>15</sup>.

### **Estrategias para la Implementación del Sistema de Control Interno**

Considerando las dificultades que tienen las entidades públicas de nuestro país para la Implementación del Sistema de Control Interno, mediante el presente Trabajo Individual se intenta desarrollar una estrategia que permita metodológicamente la Implementación del Sistema de Control Interno en las Entidades Públicas.

---

<sup>10</sup> Cuando en realidad el OCI por mandato legal, tiene como rol principal la supervisión del correcto uso de los recursos públicos, con economía, eficiencia, eficacia y transparencia.

<sup>11</sup> Cuando le corresponde a todos los niveles de la organización, es decir, a la Alta Gerencia, Gerencia Media y Niveles Operativos.

<sup>12</sup> Cuando por el contrario, el mayor énfasis y preponderancia, está en las actividades CORE12, es decir, en las principales áreas de línea o áreas de producción de la Entidad.

<sup>13</sup> cuando por el contrario, la gerencia o alta dirección, está llamada a impulsar el Sistema de Control Interno en la organización, de tal forma que le ayude al cumplimiento de los objetivos de cada una de las unidades orgánicas que deben estar alineados a los objetivos institucionales.

<sup>14</sup> Lo cual no se puede negar que contribuya a ello, pero fundamentalmente permite gestionar los riesgos internos y externos, que pueden afectar el cumplimiento de metas y objetivos.

<sup>15</sup> C:\Users\Gloria\Documents\CGR\El antídoto contra la corrupción Noticias del Perú LaRepublica\_pe.mht

La Guía de Implementación del SCI, establece que el Comité de Control Interno, es el encargado de poner en marcha la adecuada implementación del SCI y su eficaz funcionamiento..”, sin embargo, consideramos que ello no ha sido suficiente, porque el referido Comité de acuerdo a la referida Guía es nombrada por la Alta Dirección de la Entidad y depende del Titular de la entidad, notándose que usualmente dichos Comités están conformados por funcionarios de la Alta Dirección, que por lo general, desconocen sobre las bondades del SCI, o a quienes le corresponde desarrollarlo y/o debido a la carencia de tiempo para dedicarse a una actividad periódica a nivel institucional.

Considerando que el SCI es una herramienta administrativa muy importantes, sugerimos la formación de un “Equipo Técnico”, que esté conformado por el citado Comité de Control Interno (designado por la Alta Dirección), adicionándose una Comisión Técnica de Apoyo (no mayor de 6 integrantes), los cuales deben ser profesionales que tengan la predisposición y entrega institucional, para formar parte de dicho equipo técnico; y finalmente, deberá designarse a un representante o coordinador, de cada una de las unidades orgánicas de la entidad, con la finalidad de mantener un relacionamiento con los funcionarios y trabajadores de cada unidad orgánica y facilitar el diagnóstico y la Implementación del Sistema de Control Interno.

Haciendo una comparación, cuando se elabora el Presupuesto Institucional o el Plan Operativo Institucional, lo realiza el personal de

cada una de las Unidades Orgánicas de la Institución, pero siempre monitoreadas, por la Gerencia o Dirección de Presupuesto y Planeamiento, consecuentemente, para que la llevar a cabo el monitoreo del SCI en la Entidad, el “Equipo Técnico” antes sugerido, debe estar debidamente capacitado en Control Interno y Gestión de Riesgos.

Para llevarse a cabo la estrategia sugerida, es necesario que la Alta Dirección de la Entidad, tome la decisión de que la Implementación del Sistema de Control Interno en su Entidad, deba realizarlo los propios trabajadores, consecuentemente, tiene que empoderar al “Cuerpo Técnico”, liderado por el Comité de Control Interno, dándole todas las facilidades que el caso requiere, como recursos presupuestales, financieros, logísticos y de Recursos Humanos.

El “Cuerpo Técnico”, iniciará su labor revisando sí la Entidad ha suscrito el Acta de Compromiso en función al Anexo N° 1 de la RC N° 458-2008-CG, en el caso de haberlo realizado, revisar sí los funcionarios que lo suscribieron siguen en la Entidad, caso contrario deberá actualizarse.

Asimismo, revisar sí el Comité de Control Interno designado por la Alta Dirección, según el anexo N° 2 ó 3 de la norma antes citada, está vigente, en el caso que ya no se encuentren en la Entidad algunos

funcionarios, deberá sugerirse a la Alta Dirección para actualizar dicho Comité<sup>16</sup>.

Es necesario impulsar para que la Alta Dirección realice un relanzamiento del referido proceso estimulando a toda la organización para generar una corriente de compromiso, debiendo efectuar charlas de sensibilización o concientización, para que los funcionarios y trabajadores tomen conciencia de lo importante que resulta para la gestión administrativa la Implementación del SCI.

Las charlas de sensibilización, tienen que comprender a todos los trabajadores de la Organización, pero básicamente a los gerentes o directores de la organización, para que ellos hagan sinergia con todo el personal sensibilizado, en dichas charlas deberá abordarse los paradigmas antes indicados para eliminarlos de la organización.

### **Diagnóstico del Sistema de Control Interno**

Del análisis que hemos efectuado en diversas páginas web de diferentes Entidades Públicas del país, así como, de las entrevistas realizadas a diversos funcionarios públicos a nivel nacional, identificamos que existe un gran número de Entidades Públicas que si bien es cierto han elaborado el diagnóstico del Sistema de Control Interno, sin embargo, se encuentran con serias dificultades para la Implementación del SCI, porque tienen limitaciones para elaborar el

---

<sup>16</sup> Sugiriéndose que esté conformado por titulares y suplentes.

Plan de Trabajo, que permita continuar con la fase de Ejecución del Sistema de Control Interno.

Al efectuar la revisión y el análisis de los diagnósticos del SCI de dichas Entidades Públicas, hemos podido advertir que la causa que estimamos origina la dificultad para la elaboración del Plan de Trabajo, se presenta debido a que el diagnóstico del SCI obtenido, es el resultado de haber cursado a los gerentes y subgerentes de la organización, las “Listas de Verificación” contenidas en los Anexos del N° 4 al Anexo N° 8 de la Resolución de Contraloría N° 458-2008-CG, que para el modesto criterio de los coautores del presente trabajo, es insuficiente para obtener un diagnóstico serio y técnico del SCI, toda vez que revela una mayor objetividad, no mostrando con claridad cuáles son los controles fuertes, los controles débiles, las ausencias de control, los controles desfasados, y los controles que están vigentes pero no se vienen aplicando.

Al respecto, consideramos que para formular un diagnóstico serio y objetivo del Sistema de Control Interno, que permita elaborar el Plan de Trabajo que facilite la Implementación del SCI, debe tenerse presente fundamentalmente la “Cadena de Valor”, para identificar los procesos misionales, es decir, el proceso core<sup>17</sup> o proceso de línea de producción, sin dejar de lado la revisión y análisis de los procesos de soporte y de apoyo que se desarrollan en las Unidades Orgánicas de

---

<sup>17</sup> Corazón en francés, que está relacionado con los procesos de línea de producción

Informática, Logística, Presupuesto y Contabilidad, consecuentemente debe privilegiarse los procesos de línea de la Entidad.

Sí se trata de un hospital, para efectos de la formulación del diagnóstico del SCI, tendrá que considerarse fundamentalmente el proceso de gestión de calidad de salud (*los servicios de servicios de salud emergencia, cirugía, cuidados intensivos, servicios externos*); y sí se trata de un colegio, entonces el proceso core, es el proceso de gestión pedagógica, calidad de la educación.

A efectos de reflexión, podemos afirmar que todas las Entidades Públicas del país tienen implementado mecanismos de Control Interno; el reto es que dichos esfuerzos deben estar alineados al Sistema de Control Interno según el Informe COSO<sup>18</sup>, que se constituye como un modelo uniforme de buenas prácticas que está incluidos en sus 5 componentes<sup>19</sup>.

En tal sentido los coautores del presente Trabajo Técnico Individual, han identificado 106 evidencias de cumplimiento referidas a cada una de las normas<sup>20</sup> contenidas en los componentes antes citados que nos permitimos poner a consideración de los diversos Cuerpos Técnicos, y servidores de las diversas Entidades del Estado, a fin que evalúen (diagnóstico) si cuentan con las mismas y de ser así identifiquen el grado de madurez de cada una de ellas, con la finalidad de realizar las

---

<sup>18</sup> Que como ya se indicó, se encuentra contenido en la Resolución de Contraloría N° 458-2008-CG

<sup>19</sup> Ambiente de Control, Evaluación de Riesgos, Actividades de Control, Sistema de Información y Comunicación y Supervisión.

<sup>20</sup> Debidamente establecidas en la Resolución de Contraloría n° 458-2008-CG

acciones pertinentes para su implementación (ejecución) lo cual mismo que permitirá contar con un SCI eficiente.

Previamente, a manera de sugerencia se plantea el siguiente grado de madurez para evaluar las evidencias del cumplimiento del Sistema de Control Interno:

**Nivel 0-** No se ha podido comprobar la existencia de la evidencia referida.

**Nivel 1-** La evidencia referida se encuentra documentadas, pero no aprobadas.

**Nivel 2-** La evidencia referida se encuentra documentada y aprobada; sin embargo, no se ha podido comprobar su adecuada difusión.

**Nivel 3-** La evidencia referida se encuentra documentadas, aprobadas y adecuadamente difundidas, pero no se cuenta con procesos de mejora continua para esta evidencia.

**Nivel 4 -** En adición a las características del nivel 3, se ha podido comprobar la aplicación efectiva de la evidencia referida, la misma que ha pasado por un proceso de mejora continua.

Una vez elaborado el Diagnóstico del SCI, este servirá de insumo para elaborar objetivamente el Plan de Trabajo, que permitirá la Implementación del SCI y facilitar el tratamiento a cada una de las normas de los componentes de la Estructura de Control Interno, de acuerdo a las brechas identificadas; precisando las actividades a desarrollar en la siguiente fase, quienes serán los encargados del

tratamiento de las brechas identificadas, estableciéndose el cronograma del tiempo a ejecutar, así como, la proyección de los recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos necesarios, para su operación y mantenimiento. Nos permitimos sugerir que el Diagnóstico y el Plan de Trabajo, sean elevados a la Alta Dirección de la Entidad, para su aprobación y formalización..

### **Metodología para la Implementación del Sistema de Control**

#### **Interno**

Tomando como insumo el Plan de Trabajo resultante del diagnóstico del SCI, antes indicado, donde se identificaron las brechas del SCI existentes en la Entidad versus la Resolución de Contraloría 458-2008-CG (Informe COSO), la siguiente actividad, es que el “Cuerpo Técnico” efectuó una reunión con los responsables de las actividades establecidas en el Plan de Trabajo, a efectos de darle un tratamiento a las brechas identificadas. Siendo importante, crear indicadores de gestión para la medición de resultados para efectuar el seguimiento de la implementación del SCI.

El sistema de control Interno bajo el enfoque COSO como intangible con estructura, elementos y funcionamiento propios ente los que destaca la identificación y evaluación de riesgos, para que logre la coexistencia en los sistemas de gestión de la Entidad, requiere residir en un ambiente de funcionamiento de internalización en la normativa

interna, sistemas, operaciones transacciones y otras funciones que incorporen el control como parte suya.

La inclusión del SCI bajo el enfoque COSO en la normativa interna e instrumentos de gestión, propicia no sólo ensamblaje de los componentes y factores de control interno en la gestión de la Entidad, sino también la personalidad del control interno en la estructura y actividades de la Entidad, que posibilitará el aseguramiento de la eficacia, eficiencia, economía, ética, ecología y responsabilidad social en la gestión de la Entidad.

### **Gestión de riesgos.**

Considerando que uno de los aspectos importantes del Sistema de Control Interno, está relacionado con el cumplimiento de metas y objetivos de la Entidad, hemos considerado pertinente, abordar el Componente Evaluación de Riesgos conformante del Control Interno<sup>21</sup>, toda vez que su metodología permite la gestión de riesgos institucionales.

Al respecto es preciso indicar que todas las organizaciones, así como, sus Unidades Orgánicas y sus Procesos, tienen metas y objetivos previamente establecidos y que éstos pueden verse afectados o vulnerados por hechos o circunstancias, es decir, por los riesgos existentes.

---

<sup>21</sup> Contenido en la Resolución de Contraloría n° 458-2008-CG

Siendo preciso indicar que, para la gestión de riesgos, se requiere examinar los procesos de la Entidad, para identificar los riesgos y luego de ello, evaluar si requieren generarle un Control Interno. Sugerimos para desarrollar la metodología, solicitar a la organización el mapeo de procesos, así como el inventario de riesgos<sup>22</sup> y si tienen definidos los riesgos críticos<sup>23</sup>, para luego de ello valorarlos<sup>24</sup>, y producto de ello elaborar la Respuesta al Riesgo proyectado en una matriz de riesgos, que no es otra cosa que programar las actividades preventivas y su cronograma, para minimizar los efectos del riesgo si se materializa,

### **2.3 Definición de términos básicos.**

#### ***Control***

*El diccionario de la Real Academia Española, CONTROL <http://dle.rae.es/?w=control> es un galicismo (del francés controle) de cuyas acepciones nos interesa destacar las siguientes: comprobación, inspección, fiscalización, intervención, dominio, mando, preponderancia. Conforme con el significado de estos vocablos, dos elementos son significativos en la acción de controlar: la comparación o contratación de hechos, situaciones u omisiones contra una referencia preexistente, que puede ser una norma, principio o plan entre otros, para establecer su conformidad o divergencia.*

#### ***El Control Interno***

---

<sup>22</sup> Externos e Internos

<sup>23</sup> Los que más pueden afectar a los objetivos del proceso, de la Unidad Orgánica o de la Institución.

<sup>24</sup> En función a probabilidad e Impacto

*El control interno ha sido reconocido como una herramienta administrativa continua (Artículo 7º de la Ley 27785 Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República) para que la dirección de todo tipo de organización obtenga una seguridad razonable en el cumplimiento de sus objetivos institucionales y esté en capacidad de informar sobre su gestión a las personas interesadas en ella; para esto comprende con un plan de organización, que se constituye en un conjunto de acciones, actividades, planes, políticas, normas, registros, organización, procedimientos y métodos, incluyendo las actitudes de las autoridades, directivos y el personal, organizadas e instituidas en cada Entidad, alcanzando a la totalidad de la Organización.*

*Debiéndose precisar que existe la necesidad de muchas organizaciones que están deseosas de insertar en su administración o gestión, metodologías y herramientas administrativas modernas, que coadyuven a un mejor desempeño funcional, de tal forma que se contribuya al cumplimiento de metas y objetivos institucionales, actuando con integridad ética en los tres niveles institucionales, alta gerencia, gerencia media y niveles operativos, que apoye y mida la eficiencia de las operaciones y el cumplimiento de los planes, así como, estimule la observancia de los procedimientos y regulaciones establecidas, impulsando la economía, eficiencia y eficacia.*

### ***CAPITULO III***

#### **METODOLOGIA Y TECNICAS DE INVESTIGACIÓN**

##### **3.1 Tipo y nivel de investigación.**

###### **3.1.1 Tipo de investigación.**

Por el tipo de investigación, el presente estudio reúne las condiciones necesarias para ser denominado como: “INVESTIGACIÓN APLICADA”

###### **3.1.2 Nivel de investigación.**

Conforme a los propósitos del estudio la investigación se centra en el nivel descriptivo y correlacional.

##### **3.2 Método de la investigación.**

###### **3.2.1 Método de investigación.**

En la presente investigación se utilizará el método descriptivo y explicativo.

### **3.2.2 Diseño de la investigación.**

Se tomó una muestra en la cual:

$M = O_x \text{ r } O_y$

Dónde:

M = Muestra.

O = Observación.

x = Control interno.

y = Corrupción.

R = Relación entre Variables.

### **3.3 Universo y muestra.**

#### **3.3.1 Universo del estudio.**

El universo del estudio abarco la provincia de Pasco.

#### **3.3.2 Universo social.**

El universo social lo constituyo los trece gobiernos locales.

#### **3.3.3 Unidad de análisis.**

*La población estuvo constituida por 72 personas entre Alcaldes, regidores y funcionarios de los gobiernos locales.*

#### **3.3.4 Muestra de la investigación.**

*En el presente trabajo, la muestra fue la misma que la unidad de análisis, lo cual permitió un análisis profundo de la realidad.*

### **3.4 Formulación de hipótesis de investigación.**

#### **3.4.1 Formulación de hipótesis general.**

El control interno como instrumento de gestión contribuye para combatir la corrupción en los gobiernos locales de la provincia de Pasco periodo 2018.

#### **3.4.2 Formulación de hipótesis específicos.**

- a. El diagnostico formulado al sistema de control interno contribuye de manera económica en combatir la corrupción en los gobiernos locales de la provincia de Pasco periodo 2018.
- b. La metodología aplicada del sistema de control interno contribuye de manera eficiente en combatir la corrupción en los gobiernos locales de la provincia de Pasco periodo 2018.
- c. Las estrategias desarrolladas por el sistema de control interno contribuyen de manera eficaz en combatir la corrupción en los gobiernos locales de la provincia de Pasco periodo 2018.

### **3.5 Identificación de variables.**

#### **Variable independiente.**

El control interno.

#### **Variable dependiente.**

Corrupción.

### 3.6 Definición de variables e indicadores.

#### *Variable independiente.*

X El control interno.

#### **Indicadores.**

X<sub>1</sub> Diagnostico.

X<sub>2</sub> Metodología.

X<sub>3</sub> Estrategias.

X<sub>4</sub> Políticas.

X<sub>5</sub> Normativa.

#### **Variable dependiente.**

Y Corrupción.

#### **Indicadores**

Y<sub>1</sub> Economía.

Y<sub>2</sub> Eficiencia.

Y<sub>3</sub> Efectividad.

Y<sub>4</sub> Niveles.

Y<sub>5</sub> Detección.

### **3.7 Técnicas e instrumento de recolección de datos.**

#### **Técnicas**

Las principales técnicas que utilizamos en este estudio fueron la encuesta y el análisis documental.

#### **Instrumentos**

Se empleó básicamente el cuestionario y la guía de análisis documental. Del mismo modo el software estadístico SPSS versión 24 para poder sistematizar todos los datos registrados.

### **3.8 Técnicas de procesamiento y análisis de datos.**

Después de haber realizado la recolección de datos empíricos, se han utilizado las principales técnicas de procesamiento e interpretación de datos como las siguientes: Codificación, tabulación y elaboración complementariamente con cuadros estadísticos para el análisis e interpretación de las variables en estudio y luego describir, predecir y explicar con imparcialidad la información obtenida y de esta manera llevar a conclusiones y recomendaciones, para los Alcaldes, Regidores y Funcionarios de los gobiernos locales de la provincia de Pasco periodo 2018, relacionados al tema de investigación, como resultado y cumplimiento de los objetivos propuestos y respuestas reales a los problemas planteados, sobre la base de los resultados obtenidos, las mismas que aparecen en el capítulo IV del presente trabajo.

## ***CAPITULO IV***

### **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS OBTENIDOS**

#### **4.1 Descripción del trabajo de campo.**

Antes de ejecutar la aplicación de las técnicas e instrumentos de recolección de datos, primero hemos procedido a la elaboración de los instrumentos de recolección de información para luego validar adecuadamente conforme los procedimientos que exige un trabajo de investigación rigurosa e imparcial, que conduce a la demostración de las hipótesis, en cumplimiento a los objetivos del presente trabajo; por lo que detallamos metodológicamente el trabajo desarrollado:

- 1) Se han elaborado previamente los instrumentos de recolección de datos para la aplicación de la encuesta a los Alcaldes, Regidores y Funcionarios de los gobiernos locales de la provincia de Pasco

periodo 2018, integrantes de la muestra, para posteriormente validarlos.

- 2) Luego, se ha aplicado una “Prueba Piloto” con los instrumentos previamente elaborados, con el objetivo de realizar algunas correcciones pertinentes si hubiera dicha necesidad y así como poder calcular el tiempo necesario que se requiere para la aplicación y recopilación de las respuestas entre el primero y el último que entrega la encuesta, para lo cual se ha tomado el 10 por ciento del total de la muestra.
- 3) De igual manera, se han convocado a una entrevista no estructurada a los integrantes de la muestra representativa, tomando como base sólo el 10 por ciento del total de la muestra con la finalidad de recibir algunas sugerencias o dificultades que hubiera en el instrumento de recolección de datos, con la finalidad de evitar posteriores errores en la captación de la información.

En el trabajo de campo, después de validar los instrumentos se han realizado con toda normalidad logrando con éxito todo lo planificado para cumplir con los objetivos de la investigación, permitiendo realizar la aplicación de los siguientes instrumentos previstos para el presente trabajo:

1. **El Cuestionario.** Fueron aplicados a los Alcaldes, Regidores y Funcionarios de los gobiernos locales de la provincia de

Pasco periodo 2018, mediante preguntas cerradas y lógicamente agrupadas, para garantizar la imparcialidad de los informantes y de los datos empíricos en estudio, del total de los integrantes de la muestra y establecida dentro del universo social y unidad de análisis de la presente investigación.

2. **Guía de análisis documental.** Se han registrado algunos datos indispensables relacionados con las variables e indicadores en estudio, con la finalidad de reforzar y garantizar la imparcialidad de los datos registrados en el instrumento anterior aplicados en la presente investigación.

Las técnicas e instrumentos seleccionados en la presente investigación, fueron elegidos teniendo en cuenta el método de investigación utilizada en el presente trabajo.

#### **4.2 Presentación, análisis e interpretación de resultados obtenidos.**

Este capítulo tiene el propósito de presentar el proceso que conduce a la demostración de la hipótesis en la investigación “EL CONTROL INTERNO COMO INSTRUMENTO PARA COMBATIR LA CORRUPCIÓN EN LOS GOBIERNOS LOCALES DE LA PROVINCIA DE PASCO PERIODO 2018”.

Este capítulo comprende el cumplimiento de los siguientes objetivos:

- a. Diagnosticar en qué medida el diagnóstico formulado al sistema de control interno contribuye de manera económica en combatir la corrupción en los gobiernos locales de la provincia de Pasco periodo 2018.
- b. Analizar en qué medida la metodología aplicada del sistema de control interno contribuye de manera eficiente en combatir la corrupción en los gobiernos locales de la provincia de Pasco periodo 2018.
- c. Evaluar de qué manera las estrategias desarrolladas por el sistema de control interno contribuyen de manera eficaz en combatir la corrupción en los gobiernos locales de la provincia de Pasco periodo 2018.

Los logros obtenidos en el desarrollo de cada objetivo específico, nos conducen al cumplimiento del objetivo general de la investigación; ya que cada objetivo específico constituye un sub capítulo de este análisis y consecuentemente nos permitirá contrastar la hipótesis de trabajo para aceptarla o rechazarla con un alto grado de significación.

## **EL CONTROL INTERNO**

### **4.2.1 Diagnóstico situacional.**

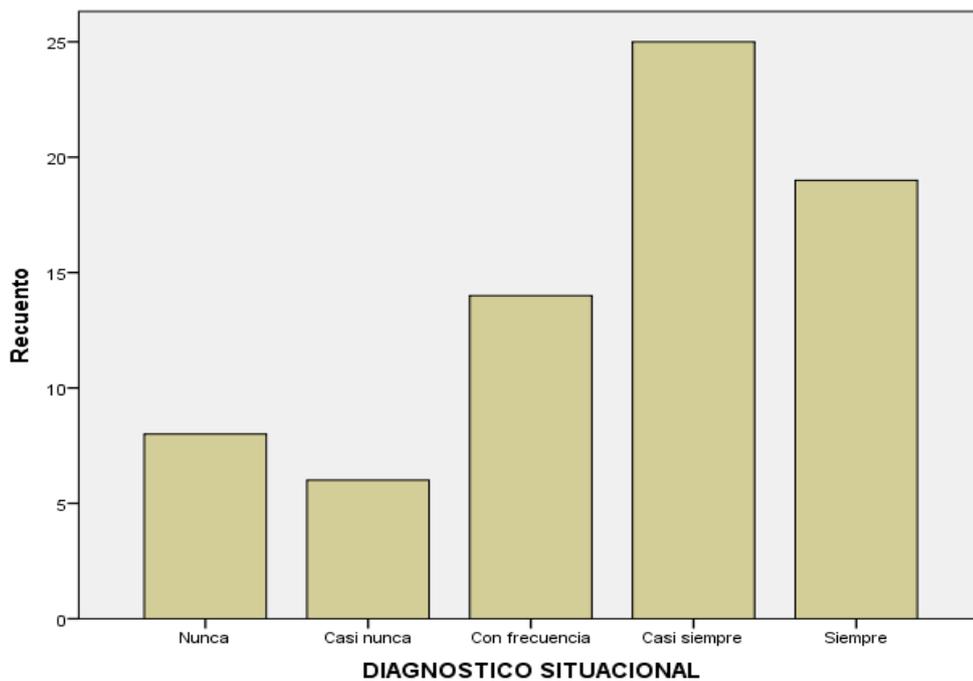
A la pregunta: ¿Se debe llevar a cabo un diagnóstico situacional del sistema de control interno?

CUADRO Nº 01

**DIAGNOSTICO SITUACIONAL**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	8	11,1	11,1	11,1
	Casi nunca	6	8,3	8,3	19,4
	Con frecuencia	14	19,4	19,4	38,9
	Casi siempre	25	34,7	34,7	73,6
	Siempre	19	26,4	26,4	100,0
	Total		72	100,0	100,0

GRAFICO Nº 01



**INTERPRETACIÓN:**

El trabajo de campo realizado, ha permitido establecer que según los Alcaldes, Regidores y Funcionarios de los gobiernos locales de la provincia de Pasco periodo 2018; 26% indicaron siempre, 35% señalaron en su mayoría se debe llevar a cabo un diagnóstico

situacional del sistema de control interno, 19% indicaron con frecuencia, 08% indicaron casi nunca y 11% indico nunca.

#### 4.2.2 Metodología adecuada.

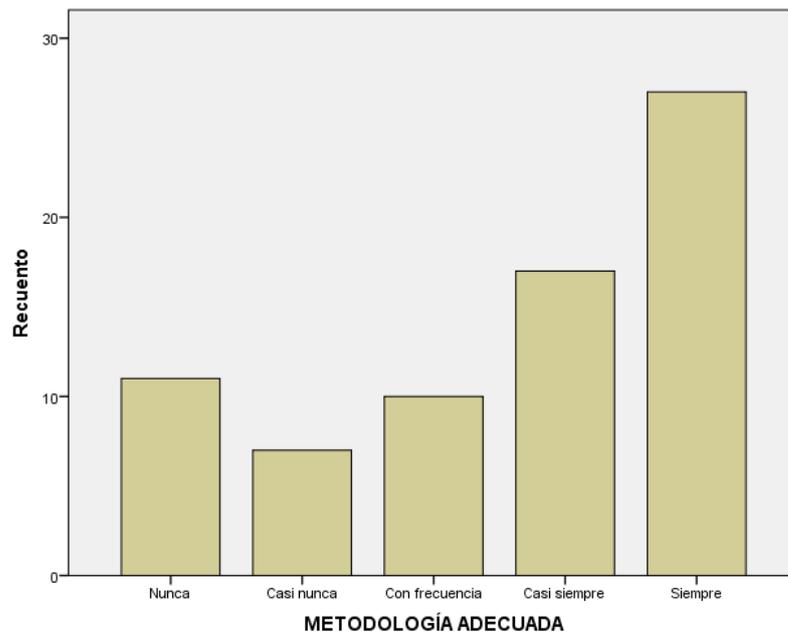
A la pregunta ¿Se debe desarrollar una metodología adecuada por parte del sistema de control interno?

CUADRO N° 02

#### METODOLOGÍA ADECUADA

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	11	15,3	15,3	15,3
	Casi nunca	7	9,7	9,7	25,0
	Con frecuencia	10	13,9	13,9	38,9
	Casi siempre	17	23,6	23,6	62,5
	Siempre	27	37,5	37,5	100,0
	Total	72	100,0	100,0	

GRAFICO N° 02



## INTERPRETACIÓN:

El trabajo de campo realizado, ha permitido establecer que según los Alcaldes, Regidores y Funcionarios de los gobiernos locales de la provincia de Pasco periodo 2018; 37% en su mayoría señalaron siempre se conoce sobre la aplicación de principios y técnicas del peritaje contable judicial, 33% indicaron casi siempre, 06% indicaron con frecuencia, 13% indicaron casi nunca y 11% indico nunca.

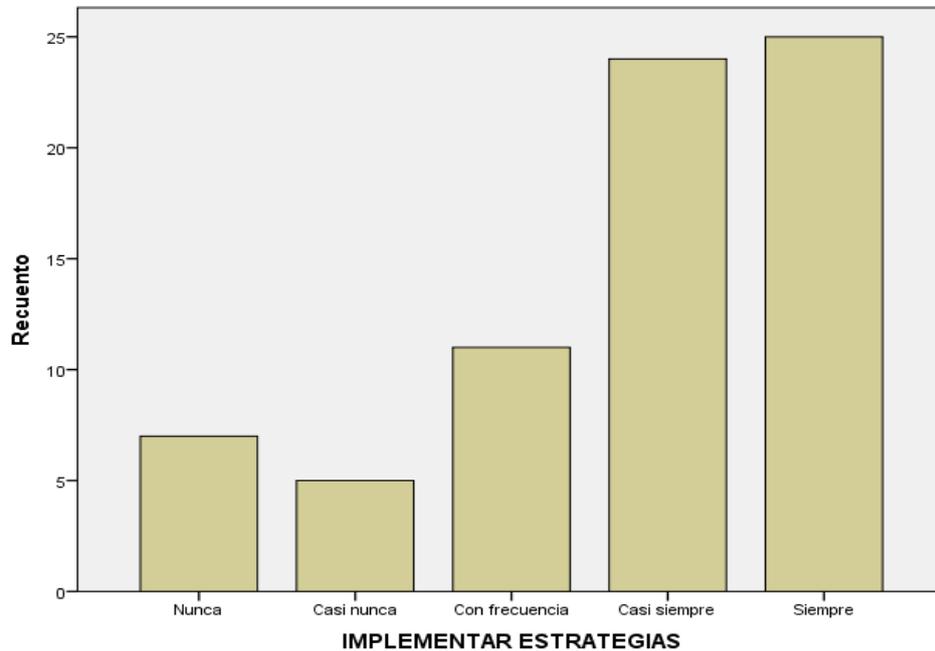
### 4.2.3 Implementar estrategias.

A la pregunta ¿Se debe implementar estrategias adecuadas por parte del sistema de control interno?

CUADRO N° 03

		IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	7	9,7	9,7	9,7
	Casi nunca	5	6,9	6,9	16,7
	Con frecuencia	11	15,3	15,3	31,9
	Casi siempre	24	33,3	33,3	65,3
	Siempre	25	34,7	34,7	100,0
	Total	72	100,0	100,0	

GRAFICO N° 03



#### INTERPRETACIÓN:

El trabajo de campo realizado, ha permitido establecer que según los Alcaldes, Regidores y Funcionarios de los gobiernos locales de la provincia de Pasco periodo 2018; 35% señalaron en su mayoría siempre se debe implementar estrategias adecuadas por parte del sistema de control interno, 33% indicaron casi siempre, 15% indicaron con frecuencia, 07% indicaron casi nunca y 10% indico nunca.

#### 4.2.4 Políticas propias.

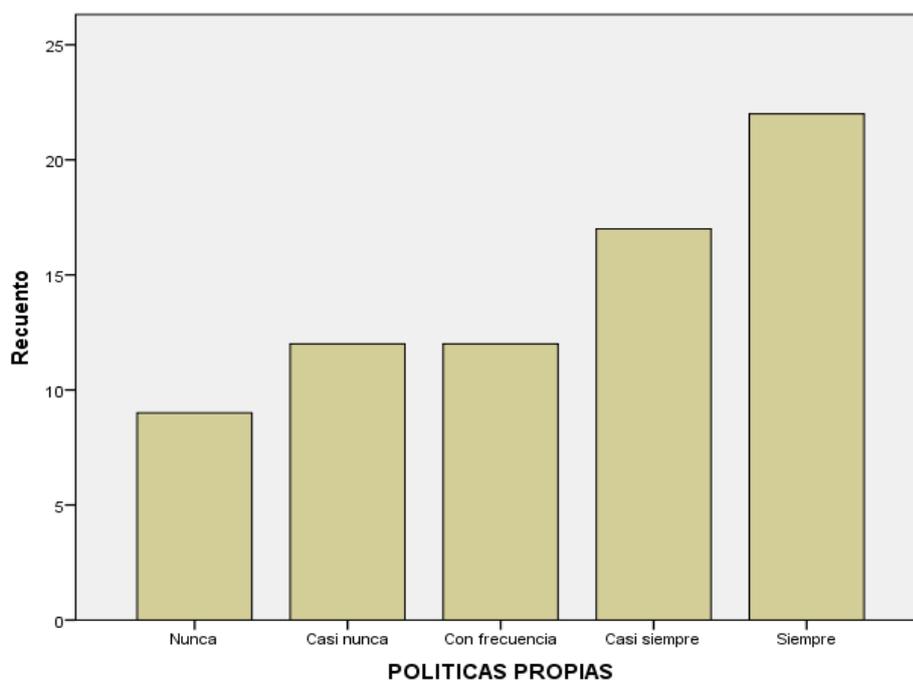
A la pregunta ¿Se debe contar con políticas propias del sistema de control interno?

**CUADRO N° 04**

**POLITICAS PROPIAS**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	9	12,5	12,5	12,5
	Casi nunca	12	16,7	16,7	29,2
	Con frecuencia	12	16,7	16,7	45,8
	Casi siempre	17	23,6	23,6	69,4
	Siempre	22	30,6	30,6	100,0
	Total	72	100,0	100,0	

**GRAFICO N° 04**



**INTERPRETACIÓN:**

El trabajo de campo realizado, ha permitido establecer que según los Alcaldes, Regidores y Funcionarios de los gobiernos locales de la provincia de Pasco periodo 2018; 31% señalaron en su mayoría siempre se debe contar con políticas propias del sistema de control

interno, 24% indicaron casi siempre, 17% indicaron con frecuencia, 17% indicaron casi nunca y 13% indico nunca.

#### 4.2.5 Aplicación de la normativa.

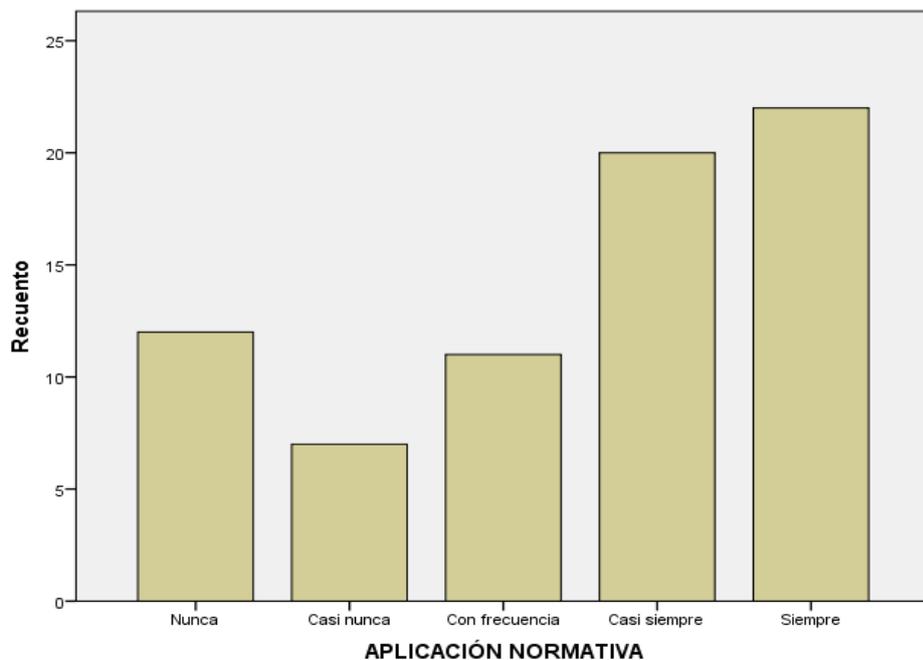
A la pregunta ¿Se vienen cumpliendo con la aplicación de la normativa relacionada al sistema de control interno?

CUADRO N° 05

#### APLICACIÓN NORMATIVA

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	12	16,7	16,7	16,7
	Casi nunca	7	9,7	9,7	26,4
	Con frecuencia	11	15,3	15,3	41,7
	Casi siempre	20	27,8	27,8	69,4
	Siempre	22	30,6	30,6	100,0
	Total	72	100,0	100,0	

GRAFICO N° 05



## INTERPRETACIÓN:

El trabajo de campo realizado, ha permitido establecer que según los Alcaldes, Regidores y Funcionarios de los gobiernos locales de la provincia de Pasco periodo 2018; 31% señalaron en su mayoría siempre se vienen cumpliendo con la aplicación de la normativa relacionada al sistema de control interno, 28% indicaron casi siempre, 15% indicaron con frecuencia, 10% indicaron casi nunca y 17% indicaron nunca.

## COMBATIR LA CORRUPCIÓN

### 4.2.6 *Términos económicos.*

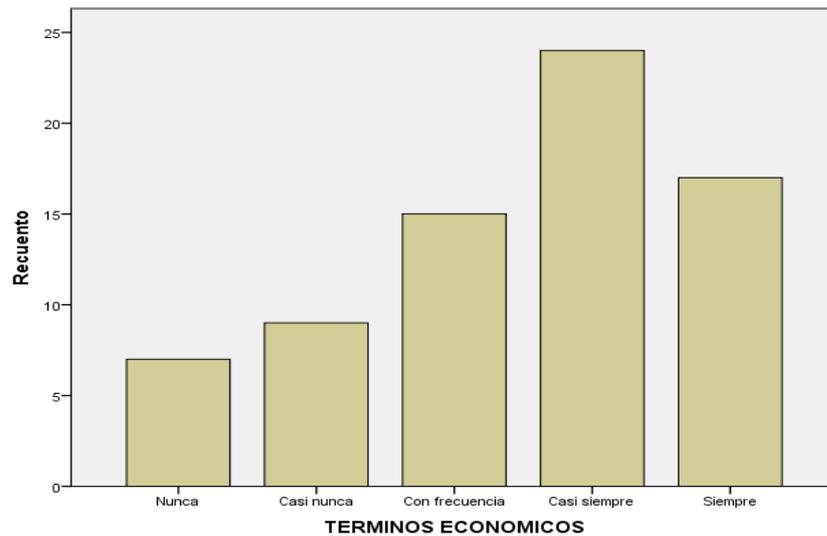
A la pregunta: ¿Se viene conociendo en términos económicos la gestión del sistema de control interno?

CUADRO N° 06

### TERMINOS ECONOMICOS

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	7	9,7	9,7	9,7
	Casi nunca	9	12,5	12,5	22,2
	Con frecuencia	15	20,8	20,8	43,1
	Casi siempre	24	33,3	33,3	76,4
	Siempre	17	23,6	23,6	100,0
	Total		72	100,0	100,0

**GRAFICO Nº 06**



**INTERPRETACIÓN:**

El trabajo de campo realizado, ha permitido establecer que según los Alcaldes, Regidores y Funcionarios de los gobiernos locales de la provincia de Pasco periodo 2018; 24% indicaron siempre, 33% indicaron casi siempre se viene conociendo en términos económicos la gestión del sistema de control interno, 21% indicaron con frecuencia, 13% indicaron casi nunca y 10% indico nunca.

**4.2.7 Términos de eficiencia.**

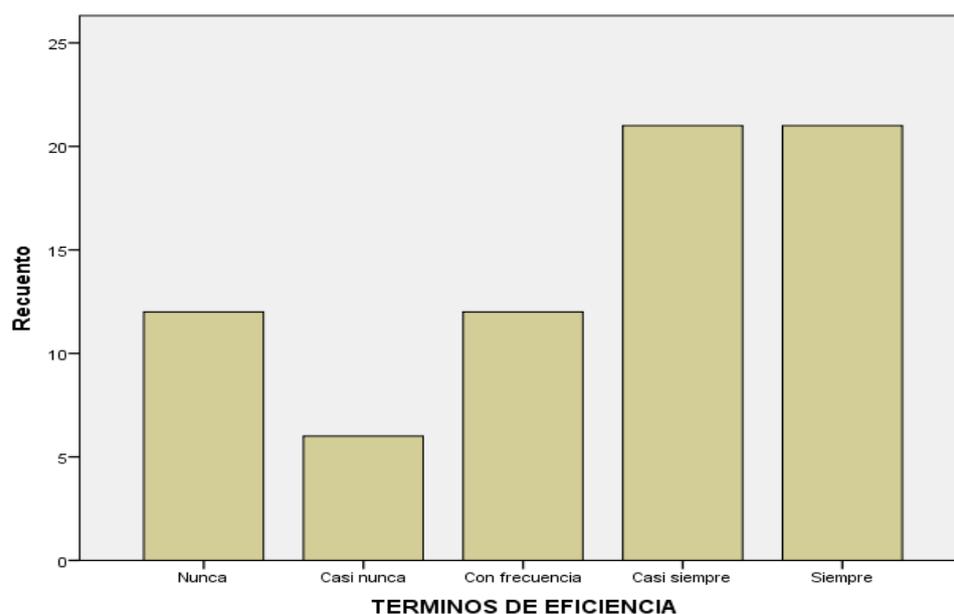
A la pregunta ¿Se viene identificando en términos de eficiencia la actuación del sistema de control interno?

**CUADRO Nº 07**

**TERMINOS DE EFICIENCIA**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	12	16,7	16,7	16,7
	Casi nunca	6	8,3	8,3	25,0
	Con frecuencia	12	16,7	16,7	41,7
	Casi siempre	21	29,2	29,2	70,8
	Siempre	21	29,2	29,2	100,0
	Total	72	100,0	100,0	

**GRAFICO Nº 07**



**INTERPRETACIÓN:**

El trabajo de campo realizado, ha permitido establecer que según los Alcaldes, Regidores y Funcionarios de los gobiernos locales de la provincia de Pasco periodo 2018; 29% en su mayoría señalaron siempre se viene identificando en términos de eficiencia la actuación

del sistema de control interno, 29% indicaron casi siempre, 17% indicaron con frecuencia, 08% indicaron casi nunca y 17% indico nunca.

#### 4.2.8 Términos de efectividad.

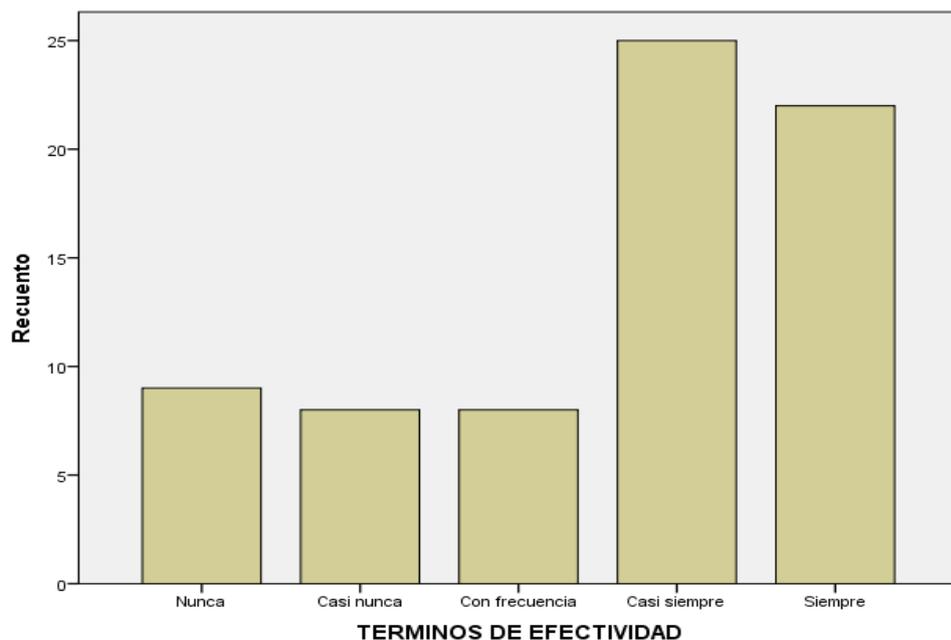
A la pregunta ¿Se viene teniendo resultados en términos de efectividad por parte del sistema de control interno?

CUADRO Nº 08

#### TERMINOS DE EFECTIVIDAD

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	9	12,5	12,5	12,5
	Casi nunca	8	11,1	11,1	23,6
	Con frecuencia	8	11,1	11,1	34,7
	Casi siempre	25	34,7	34,7	69,4
	Siempre	22	30,6	30,6	100,0
	Total	72	100,0	100,0	

GRAFICO Nº 08



## INTERPRETACIÓN:

El trabajo de campo realizado, ha permitido establecer que según los Alcaldes, Regidores y Funcionarios de los gobiernos locales de la provincia de Pasco periodo 2018; 31% indicaron siempre, 35% señalaron en su mayoría casi siempre se viene teniendo resultados en términos de efectividad por parte del sistema de control interno, 11% indicaron con frecuencia, 11% indicaron casi nunca y 13% indico nunca.

### 4.2.9 Niveles de corrupción.

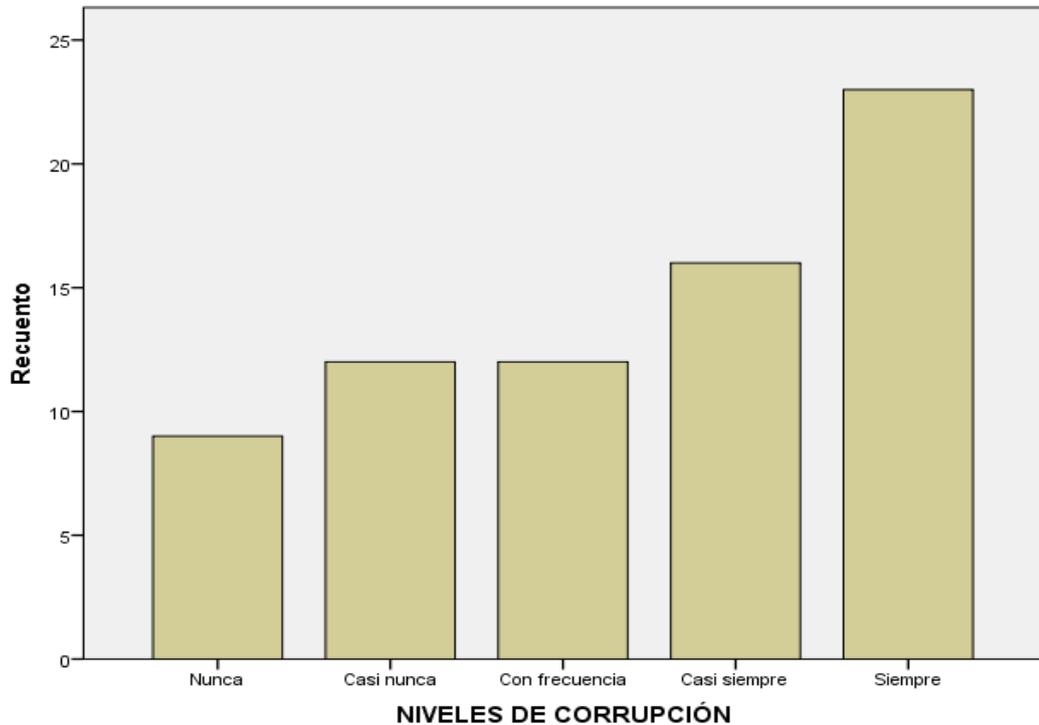
A la pregunta ¿Se vienen identificando los niveles de corrupción en los gobiernos locales?

CUADRO N° 09

#### NIVELES DE CORRUPCIÓN

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	9	12,5	12,5	12,5
	Casi nunca	12	16,7	16,7	29,2
	Con frecuencia	12	16,7	16,7	45,8
	Casi siempre	16	22,2	22,2	68,1
	Siempre	23	31,9	31,9	100,0
	Total		72	100,0	100,0

GRAFICO Nº 09



**INTERPRETACIÓN:**

El trabajo de campo realizado, ha permitido establecer que según los Alcaldes, Regidores y Funcionarios de los gobiernos locales de la provincia de Pasco periodo 2018; 32% señalaron en su mayoría siempre se vienen identificando los niveles de corrupción en los gobiernos locales, 22% indicaron casi siempre, 17% indicaron con frecuencia, 17% indicaron casi nunca y 13% indico nunca.

**4.2.10 Actos de corrupción.**

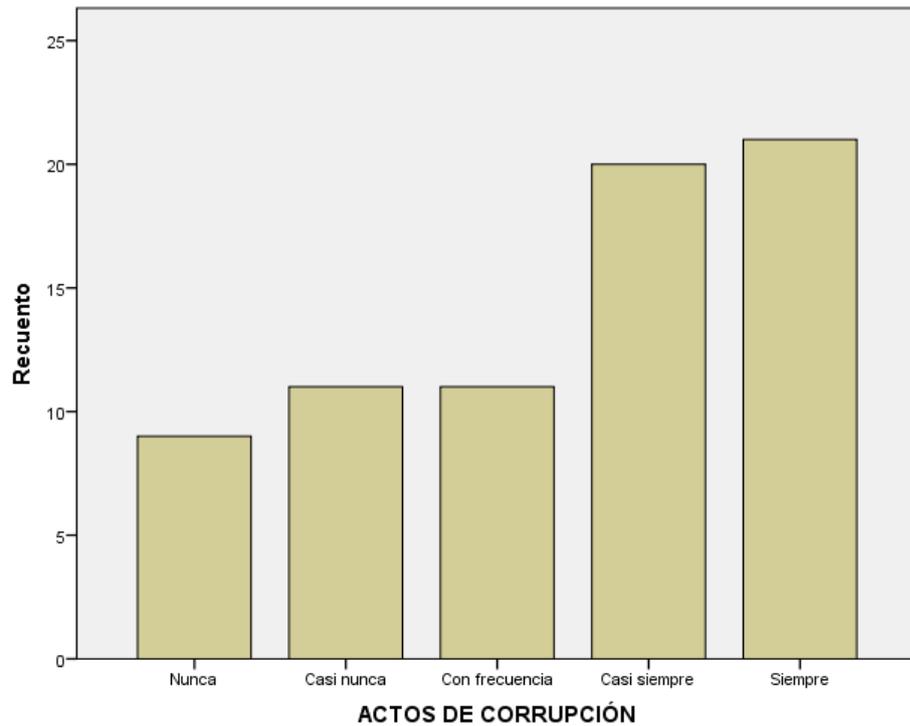
A la pregunta ¿Se vienen detectando actos de corrupción en los procesos de gestión de los gobiernos locales?

CUADRO Nº 10

**ACTOS DE CORRUPCIÓN**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	9	12,5	12,5	12,5
	Casi nunca	11	15,3	15,3	27,8
	Con frecuencia	11	15,3	15,3	43,1
	Casi siempre	20	27,8	27,8	70,8
	Siempre	21	29,2	29,2	100,0
	Total		72	100,0	100,0

GRAFICO Nº 10



**INTERPRETACIÓN:**

El trabajo de campo realizado, ha permitido establecer que según los Alcaldes, Regidores y Funcionarios de los gobiernos locales de la provincia de Pasco periodo 2018; 29% señalaron en su mayoría siempre se vienen detectando actos de corrupción en los procesos de

gestión de los gobiernos locales, 28% indicaron casi siempre, 15% indicaron con frecuencia, 15% indicaron casi nunca y 13% indicaron nunca.

#### **4.3. Contrastación y validación de la hipótesis de investigación.**

Todos los contrastes estadísticos exigen para su correcta aplicación uno o varios requisitos previos que, en el supuesto de no cumplirse, podrían dar lugar a resultados e interpretaciones erróneas. Sin embargo, hay muchas situaciones en las que trabajamos con muestras de datos muy exclusivos como en el presente caso, en las que los mismos no siguen una distribución determinada, en las que las variancias difieren significativamente, en las que las variables están medidas en una escala ordinal.

Teniendo en cuenta la formulación del problema general y específicos, así como los objetivos propuestos en el presente trabajo de investigación, podemos realizar la correspondiente demostración, contrastación y validación de las hipótesis planteadas inicialmente, frente a los resultados obtenidos después de la aplicación del trabajo de campo y la tabulación y procesamiento de datos obtenidos, y su presentación respectiva mediante los cuadros estadísticos que presentamos en el capítulo 4.2 del presente trabajo, y para su mayor comprensión en este capítulo; para contrastar las hipótesis se usó la distribución ji cuadrada puesto que los datos disponibles para el análisis están distribuidos en frecuencias absolutas o frecuencias observadas. La

estadística ji cuadrada es más adecuada para esta investigación porque las variables son cualitativas.

**Hipótesis a:**

Ho: El diagnostico formulado al sistema de control interno no contribuye de manera económica en combatir la corrupción en los gobiernos locales de la provincia de Pasco periodo 2018.

H1: El diagnostico formulado al sistema de control interno contribuye de manera económica en combatir la corrupción en los gobiernos locales de la provincia de Pasco periodo 2018.

		TERMINOS ECONÓMICOS					Total
		Nunca	Casi nunca	Con frecuencia	Casi siempre	Siempre	
DIAGNOSTICO SITUACIONAL	Nunca	6	2	0	0	0	8
	Casi nunca	1	5	0	0	0	6
	Con frecuencia	0	1	13	0	0	14
	Casi siempre	0	1	0	24	0	25
	Siempre	0	0	2	0	17	19
Total		7	9	15	24	17	72

**Pruebas de chi-cuadrado**

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	206,719 <sup>a</sup>	16	,000
Razón de verosimilitud	176,137	16	,000
Asociación lineal por lineal	61,676	1	,000
N de casos válidos	72		

Para probar la hipótesis planteada seguiremos el siguiente procedimiento:

1. Suposiciones: La muestra es una muestra aleatoria simple.
2. Estadística de prueba: La estadística de prueba es:

$$x^2 = \sum_{i=1}^m \sum_{j=1}^n \frac{(O_{ij} - E_{ij})^2}{E_{ij}}$$

3. Distribución de la estadística de prueba: cuando  $H_0$  es verdadera,  $X^2$  sigue una distribución aproximada de ji cuadrada con  $(5-1)(5-1) = 16$  grados de libertad.
4. Regla de decisión: A un nivel de significancia de 0.05, rechazar hipótesis nula ( $H_0$ ) si el valor calculado de  $X^2$  es mayor o igual a 26.296.
5. Cálculo de la estadística de pruebas. Al desarrollar la fórmula tenemos:

$$x^2 = \sum_{i=1}^m \sum_{j=1}^n \frac{(O_{ij} - E_{ij})^2}{E_{ij}} = 206.719$$

6. Decisión estadística: Dado que  $206.719 > 26.296$ , se rechaza  $H_0$ .
7. Conclusión: El diagnóstico formulado al sistema de control interno contribuye de manera económica en combatir la corrupción en los gobiernos locales de la provincia de Pasco periodo 2018.

### Hipótesis b:

Ho: La metodología aplicada del sistema de control interno no contribuye de manera eficiente en combatir la corrupción en los gobiernos locales de la provincia de Pasco periodo 2018.

H1: La metodología aplicada del sistema de control interno contribuye de manera eficiente en combatir la corrupción en los gobiernos locales de la provincia de Pasco periodo 2018.

		TERMINOS DE EFICIENCIA					Total
		Nunca	Casi nunca	Con frecuencia	Casi siempre	Siempre	
METODOLOGÍA ADECUADA	Nunca	10	0	0	0	1	11
	Casi nunca	1	6	0	0	0	7
	Con frecuencia	1	0	7	2	0	10
	Casi siempre	0	0	0	17	0	17
	Siempre	0	0	5	2	20	27
Total		12	6	12	21	21	72

### Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	191,943 <sup>a</sup>	16	,000
Razón de verosimilitud	151,564	16	,000
Asociación lineal por lineal	51,508	1	,000
N de casos válidos	72		

Para probar la hipótesis planteada seguiremos el siguiente procedimiento:

1. Suposiciones: La muestra es una muestra aleatoria simple.
2. Estadística de prueba: La estadística de prueba es:

$$x^2 = \sum_{i=1}^m \sum_{j=1}^n \frac{(O_{ij} - E_{ij})^2}{E_{ij}}$$

3. Distribución de la estadística de prueba: cuando  $H_0$  es verdadera,  $X^2$  sigue una distribución aproximada de ji cuadrada con  $(5-1)(5-1) = 16$  grados de libertad.
4. Regla de decisión: A un nivel de significancia de 0.05, rechazar hipótesis nula ( $H_0$ ) si el valor calculado de  $X^2$  es mayor o igual a 26.296.
5. Calculo de la estadística de pruebas. Al desarrollar la formula tenemos:

$$x^2 = \sum_{i=1}^m \sum_{j=1}^n \frac{(O_{ij} - E_{ij})^2}{E_{ij}} = 191.943$$

6. Decisión estadística: Dado que  $191.943 > 26.296$ , se rechaza  $H_0$ .
7. *Conclusión: La metodología aplicada del sistema de control interno contribuye de manera eficiente en combatir la corrupción en los gobiernos locales de la provincia de Pasco periodo 2018.*

### Hipótesis c:

Ho: Las estrategias desarrolladas por el sistema de control interno no contribuyen de manera eficaz en combatir la corrupción en los gobiernos locales de la provincia de Pasco periodo 2018.

H1: Las estrategias desarrolladas por el sistema de control interno contribuyen de manera eficaz en combatir la corrupción en los gobiernos locales de la provincia de Pasco periodo 2018.

		TERMINOS DE EFECTIVIDAD					Total
		Nunca	Casi nunca	Con frecuencia	Casi siempre	Siempre	
IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS	Nunca	6	1	0	0	0	7
	Casi nunca	0	4	0	0	1	5
	Con frecuencia	0	1	7	2	1	11
	Casi siempre	0	0	1	23	0	24
	Siempre	3	2	0	0	20	25
Total		9	8	8	25	22	72

### Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	162,676 <sup>a</sup>	16	,000
Razón de verosimilitud	139,250	16	,000
Asociación lineal por lineal	31,734	1	,000
N de casos válidos	72		

Para probar la hipótesis planteada seguiremos el siguiente procedimiento:

1. Suposiciones: La muestra es una muestra aleatoria simple.
2. Estadística de prueba: La estadística de prueba es:

$$x^2 = \sum_{i=1}^m \sum_{j=1}^n \frac{(O_{ij} - E_{ij})^2}{E_{ij}}$$

3. Distribución de la estadística de prueba: cuando  $H_0$  es verdadera,  $X^2$  sigue una distribución aproximada de ji cuadrada con  $(5-1)(5-1) = 16$  grados de libertad.
4. Regla de decisión: A un nivel de significancia de 0.05, rechazar hipótesis nula ( $H_0$ ) si el valor calculado de  $X^2$  es mayor o igual a 26.296.
5. Calculo de la estadística de pruebas. Al desarrollar la formula tenemos:

$$x^2 = \sum_{i=1}^m \sum_{j=1}^n \frac{(O_{ij} - E_{ij})^2}{E_{ij}} = 162.676$$

6. Decisión estadística: Dado que  $162.676 > 26.296$ , se rechaza  $H_0$ .
7. Conclusión: Las estrategias desarrolladas por el sistema de control interno contribuyen de manera eficaz en combatir la corrupción en los gobiernos locales de la provincia de Pasco periodo 2018.

## CONCLUSIONES

1. Como consecuencia del trabajo de investigación antes indicado, se ha podido establecer que existe un gran número de gobiernos locales de la provincia de Pasco, que si bien es cierto han elaborado el diagnóstico del sistema de control interno, sin embargo, se encuentran con serias dificultades para la Implementación del SCI, porque tienen limitaciones para elaborar el plan de trabajo (que es paso previo), que permita continuar con la fase de ejecución del sistema de control interno y proteger al gobierno local de actos de corrupción. Habiéndose advertido que la causa raíz que dificulta la elaboración del plan de trabajo, se encuentra en la formulación del diagnóstico del SCI obtenido, toda vez que no muestra objetividad, al haberse obtenido únicamente de haberse cursado a los gerentes y subgerentes de la organización, las “Listas de Verificación”.
2. La guía para la implementación del sistema de control interno, establece 3 fases para la implementación, sin embargo no obstante la antigüedad de las normas sobre la implementación del SCI, que datan de hace más de 13 años, aún existen diversas entidades públicas, básicamente del gobierno central, regional y gobierno local, que no han iniciado la fase de ejecución.
3. La implementación de estrategias no se viene desarrollando y no fue realizado apropiadamente, no obstante la importancia del sistema de control interno en una entidad, para entre otras bondades, no protege los actos de corrupción.

## RECOMENDACIONES

- 1. Debiéndose precisarse que para culminar la fase de planeamiento, debe realizarse un diagnóstico, efectuando la revisión y análisis de los documentos de gestión, de la cadena de valor, normativa interna y externa relacionada, procesos y actividades, de tal forma que permita identificar técnicamente y con claridad el plan de trabajo para implementar el SCI, en la fase de ejecución.*
- 2. El trabajo de investigación presenta una sugerencia de estrategia así como metodología, que pretende contribuir a la implementación del sistema de control interno, claro está que para ello se abordará el cómo realizar un diagnóstico del SCI, que permitirá elaborar el plan de trabajo para la implementación del SCI.*
- 3. Se debe contribuir con la elaboración de estrategias, las que van a contribuir a elaborar el plan de trabajo, que permita con objetividad establecer las actividades para implementar el Sistema de Control Interno, lo que pone en riesgo de actos de corrupción.*

## BIBLIOGRAFIA

- Alvin A. Arens y James K. Loebbecke, Auditoría – Un Enfoque Integrado (Englewood Cliffs, J.: Prentice-Hall , 1976) p. 170.
- *Control Interno*, Lixardo Ballesteros Cerchiaro  
<https://ballesteroscontrolinterno.wordpress.com/2013/12/29/antecedentes/>
- *Deloitte: COSO mejora su Control Interno – Estructura conceptual integrada* Por Jennifer Burns y Brent Simer, Deloitte LLP.
- Información obtenida de Internet, básicamente de INTOSAI.
- Ley N° 30372 Ley de presupuesto para el año fiscal 2016  
<http://busquedas.elperuano.com.pe/normaslegales/ley-de-presupuesto-del-sector-publico-para-el-ano-fiscal-201-ley-n-30372-1320266-1/>
- Ley N° 27785, Ley N° 28716, Ley N° 29743 y Ley N° 30372. Decreto de Urgencia N° 067-2009
- Libro sobre “Administración de Riesgos ERM”, de Rodrigo Estupiñán G - Colombia, ENE-2008
- *Punto de vista, 2014, año de transición al nuevo COSO PW*  
<https://www.pwc.com/mx/es/publicaciones/archivo/2014-02-punto-vista.pdf>
- *Resumen Ejecutivo: Control Interno – Marco Integrado*  
[http://doc.contraloria.gob.pe/Control-Interno/Normativa\\_Asociada/coso\\_2013-resumen-ejecutivo.pdf](http://doc.contraloria.gob.pe/Control-Interno/Normativa_Asociada/coso_2013-resumen-ejecutivo.pdf)  
  
<file:///C:/Users/16762/Downloads/Heads%20Up%20No.%2017%20de%202013.pdf>

- Resolución de Contraloría N° 149-2016-CG

[http://www.pcm.gob.pe/wp-content/uploads/2016/06/RC\\_149\\_2016\\_CG.pdf](http://www.pcm.gob.pe/wp-content/uploads/2016/06/RC_149_2016_CG.pdf)

- Resoluciones de Contraloría N°s 320-2006-CG, 458-2008-CG, 149-2016-CG.
- TORRES, Colonibol (2002). Orientaciones Básicas de Metodología de la Investigación Científica – Perú - 8va. Edición.
- TORRES, Colonibol (1995). “Metodología de la Investigación Científica. Cuarta Edición. Lima Perú.
- VELASQUEZ, Ángel. (2005) “Metodología de la Investigación Científica. Editorial San Marcos. Lima Perú.

# **ANEXOS**



**UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN**

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y CONTABLES

**ESCUELA DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

---

---

**CUESTIONARIO**

A continuación, le formulamos un conjunto de preguntas con varias opciones de respuesta. De dichas opciones, escoja usted la respuesta adecuada y coloque un aspa en el paréntesis correspondiente. La información que usted proporciona es de carácter confidencial.

**EL CONTROL INTERNO**

1. ¿Se debe llevar a cabo un diagnostico situacional del sistema de control interno?
  - 5) Siempre ( )
  - 4) Con frecuencia ( )
  - 3) A veces ( )
  - 2) Casi nunca ( )
  - 1) Nunca ( )
  
2. ¿Se debe desarrollar una metodología adecuada por parte del sistema de control interno?
  - 5) Siempre ( )
  - 4) Con frecuencia ( )
  - 3) A veces ( )
  - 2) Casi nunca ( )
  - 1) Nunca ( )

3. ¿Se debe implementar estrategias adecuadas por parte del sistema de control interno?

5) Siempre ( )

4) Con frecuencia ( )

3) A veces ( )

2) Casi nunca ( )

1) Nunca ( )

4. ¿Se debe contar con políticas propias del sistema de control interno?

5) Siempre ( )

4) Con frecuencia ( )

3) A veces ( )

2) Casi nunca ( )

1) Nunca ( )

5. ¿Se vienen cumpliendo con la aplicación de la normativa relacionada al sistema de control interno?

5) Siempre ( )

4) Con frecuencia ( )

3) A veces ( )

2) Casi nunca ( )

1) Nunca ( )

## COMBATIR LA CORRUPCIÓN

6. ¿Se viene conociendo en términos económicos la gestión del sistema de control interno?
- 5) Siempre ( )
  - 4) Con frecuencia ( )
  - 3) A veces ( )
  - 2) Casi nunca ( )
  - 1) Nunca ( )
7. ¿Se viene identificando en términos de eficiencia la actuación del sistema de control interno?
- 5) Siempre ( )
  - 4) Con frecuencia ( )
  - 3) A veces ( )
  - 2) Casi nunca ( )
  - 1) Nunca ( )
8. ¿Se viene teniendo resultados en términos de efectividad por parte del sistema de control interno?
- 5) Siempre ( )
  - 4) Con frecuencia ( )
  - 3) A veces ( )
  - 2) Casi nunca ( )
  - 1) Nunca ( )

9. ¿Se vienen identificando los niveles de corrupción en los gobiernos locales?

5) Siempre ( )

4) Con frecuencia ( )

3) A veces ( )

2) Casi nunca ( )

1) Nunca ( )

10. ¿Se vienen detectando actos de corrupción en los procesos de gestión de los gobiernos locales?

5) Siempre ( )

4) Con frecuencia ( )

3) A veces ( )

2) Casi nunca ( )

1) Nunca ( )



**UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN**  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y CONTABLES  
**ESCUELA DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

-----  
**GUIA DE ANALISIS DOCUMENTAL**

1. ¿Qué tipo de documento es?

-----

2. ¿Qué representa?

-----

3. ¿Es una obra de rigor científico?

-----

4. ¿Cuál es su actualidad?

-----

5. ¿Cuál es su contexto?

-----

6. ¿Quién es el autor?

-----

7. ¿Qué relevancia científica tiene en la disciplina?

-----

8. ¿Con que fines se creó el documento?

-----

9. ¿Es autentico?

-----

10. ¿Cuán original es?

-----